

## Tratado de Libre Comercio con Nicaragua

Objetivos	Características o descripción	Beneficiarios	Criterios	Inscripción	Costo	Respuesta	Atención
-----------	-------------------------------	---------------	-----------	-------------	-------	-----------	----------

### Objetivos

Eliminar barreras al comercio; promover condiciones para una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión, proporcionar protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual, establecer procedimientos efectivos para la aplicación del Tratado y la solución de controversias, así como fomentar la cooperación bilateral, regional.

### Características o descripción

En diciembre de 1997, se firmó el Tratado de Libre Comercio México – Nicaragua.

Este tratado entró en vigor el primero de julio de 1998 y es el segundo tratado de libre comercio de México con un país de Centroamérica.

Los temas tratados con Nicaragua son: Disposiciones iniciales y generales, Trato nacional y acceso de bienes al mercado, sector agropecuario, medidas zoosanitarias y fitosanitarias, Reglas de origen, Procedimientos Aduaneros, Salvaguardas, Prácticas desleales de comercio internacional, Principios generales sobre el comercio de servicios, Telecomunicaciones, Entrada temporal de personas de negocios, Servicios financieros, Medidas de Normalización, Compras del sector público, Inversión, Propiedad intelectual, Transparencias, Administración del acuerdo, Solución de controversias, Excepciones y Disposiciones finales.

### Datos

#### TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARGUA

El en periodo enero-septiembre de 1999, el comercio bilateral superó los 60.1 millones de dólares, 11.3 por ciento más que en el mismo periodo de 1998:

- Las ventas de productos mexicanos a Nicaragua sumaron 47.6 millones de dólares.
- Las compras mexicanas de productos nicaragüenses fueron de 12.5 millones de dólares.
- El 1° de julio de 1998, entró en vigor el tratado de libre comercio entre México y Nicaragua, el cual fue firmado el 18 de diciembre de 1997, por los Presidentes de los dos países.
- El acuerdo de alcance parcial, suscrito entre México y Nicaragua en el marco de ALADI, terminó su vigencia el 30 de junio de 1998 y dejó de aplicarse, a partir de la entrada en vigor del tratado de libre comercio.

Los principales productos que México exporta a Nicaragua son: Libros, Folletos, Cerveza, Tractores, Galletas, Dulces, Cuadernos, Placas Onduladas, Hilos y Cerveza de Malta.

Los principales productos que Nicaragua importa de México son: Ajonjolí, Ron, Cueros de bovino, Filetes congelados, Camarones, Langostinos, Camisas, Lenguas, Motores, Generadores eléctricos.

### BALANZA COMERCIAL CON NICARAGUA

- Comparando los primeros once meses de 1998 con el mismo periodo de 1999 se observa un incremento en el comercio bilateral de 12.5%. Lo anterior, resultado de un incremento en las exportaciones de México a Nicaragua de 14.1%. Por su parte las exportaciones nicaragüenses al mercado mexicano mostraron un crecimiento de 6.2% durante este periodo.

	1996 a	1997 b	1998 c	Var. % c/a	1998 Ene-Nov	199 Ene-Nov	Var. %
Exportaciones	52.6	64.2	57.5	9.3	51.9	59.2	14.1
Petroleras	10.2	19.4	0.0	---	0.0	0.0	0.0
Agropecuarias	8.2	8.9	13.0	58.5	11.6	12.9	11.2
Manufactureras	34.2	35.9	44.5	30.1	40.2	46.2	14.9
Importaciones	12.2	11.4	13.6	11.4	12.8	13.6	6.2
Consumo	10.3	9.9	13.1	27.2	12.3	9.8	-20.3
Intermedios	1.9	1.4	0.3	-84.2	0.3	1.7	466.6
Capital	0.0	0.1	0.2	---	0.2	2.0	900.0
Balanza Comercial	40.4	52.8	43.9	8.6	39.1	45.6	16.6
Comercio Total	64.8	75.6	71.1	9.7	64.7	72.8	12.5

FUENTE: SE antes SECOFI, con datos del Banco de México, cifras en millones de dólares.

### **Criterios**

El Tratado es un conjunto de reglas que los dos países acuerdan para vender y comprar productos con Nicaragua, se llama de libre comercio porque estas reglas definen como y cuando se eliminaran las barreras a libre paso de los productos entre las dos naciones; esto es, como y cuando se eliminaran los permisos, las cuotas y las licencias y particularmente las tarifas y aranceles; es decir, los impuestos que se cobran por importar una mercancía.

También es un acuerdo que crea los mecanismos para dar solución a las diferencias que siempre surgen en las relaciones comerciales entre las naciones.

A partir de esa fecha, el 45% de las exportaciones de México a Nicaragua quedaron libres de aranceles y el 77% de las exportaciones nicaragüenses a México fueron liberadas de inmediato.

### **Beneficiarios**

Los mexicanos del sector empresarial sector público, sector laboral, sector agropecuario, sector académico, exportadores e importadores.

### **Inscripción**

No aplica.

### **Costo**

No aplica.

### **Respuesta**

No aplica.

### **Atención**

En las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía de los Estados.

En Primer Contacto al 01 800 410 2000.

